



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Asunción, 15 de octubre de 2025.-

CONADERNA N° 0125/2025.

SU EXCELENCIA

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Presidente de la Honorable Cámara de Senadores y Congreso Nacional, en mi carácter de Presidente de la CONADERNA, en cumplimiento de la Ley N° 5.189 art 3° inc e), con el objeto de presentar INFORME DE VIAJE, conforme lo resuelto por Resolución CONADERNA N° /2025.

El viaje se realizó en fechas 09 al 11 de octubre de 2025, en el Municipio de Hernandarias, en el Departamento de Alto Paraná, y tuvo como objetivo de realizar reuniones con autoridades locales y Técnicos Ambientales de Itaipú Binacional, dicha reunión se trató sobre un convenio-marco a la problemática de alto impacto ambiental, social y de seguridad ciudadana.

Esta actividad se fundamentó señor Presidente en el artículo 2° de la Ley N° 5.413/15 "La Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales tendrá las siguientes funciones, incisos b) Velar por la observancia de las leyes ambientales, c) Coordinar con otras instituciones y d) Difundir las leyes ambientales y promover la preservación de los recursos naturales.

Destacando que esta actividad también se desarrollo en cumplimiento de la Misión, Visión y Objeto de la CONADERNA.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo, con respeto y consideración.



Abg. Elizabeth Romero
Gabinete de Presidencia
Honorable Cámara de Senadores



Juan Carlos Galaverna Ortega
Senador de la Nación
Presidente - CONADERNA

Ever Canabarro Rojas
Departamento de Gestión Documental
Gerencia General de Administración y Finanzas
Cámara de Senadores
16-10-2025
08:11.

A Su Excelencia:
BASILIO NUÑEZ, Presidente.
Honorable Cámara de Senadores y Congreso Nacional.



Lic. Rubén García Pambay
Dpto. de Mesa de Entrada
Gerencia General de Administración y Finanzas
Cámara de Senadores



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

**INFORME DE LA ACTIVIDAD REALIZADA EN EL DEPARTAMENTO DE
ALTO PARANA, DISTRITO DE HERNANDARIAS LOS DÍAS 09 AL 11 DE
OCTUBRE DEL 2025**

Comitiva CONADERNA.

- Daniel González
- Julio Brizuela
- Ing. Nestor Almando
- Diego Obelar

I) ANTECEDENTES.

La Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales (CONADERNA), mantuvo una reunión con representantes de la Superintendencia Ambiental de Itaipú Binacional, el Señor Marcelo Morínigo, la Abogada Nilsa Rodas del Gabinete de la Superintendencia de Gestión Ambiental, y el Lic. Hugo Gamarra de la Asesoría de Turismo. También Participaron el Ing. Jonathan Florentín y el Ing. Tamatia Colman del Parque Tecnológico Itaipú (PTI).

El Tema central de la reunión fue avances sobre las firmas de convenios de cooperación interinstitucionales, con el objeto de fortalecer el trabajo conjunto entre las instituciones y promover acciones en materia ambiental y de desarrollo sostenible.

La CONADERNA, dependiente del Congreso Nacional reafirma su compromiso con la Articulación interinstitucional y la promoción de acciones conjuntas para la protección de los recursos naturales y el desarrollo sostenible del Paraguay.

II) INFORME CONADERNA.

El día jueves 09 de octubre del corriente año se procedió a la salida de la Sede del Congreso Nacional a las 15.00hs para el departamento de Alto Paraná, distrito de Hernandarias.

Viernes 10 de octubre

Iniciamos la Jornada con una reunión con representantes de la Superintendencia Ambiental de Itaipú Binacional, el Señor Marcelo Morfínico, la Abogada Nilsa Rodas del Gabinete de la Superintendencia de Gestión Ambiental, y el Lic. Hugo Gamarra de la Asesoría de Turismo. También Participaron el Ing. Jonathan Florentín y el Ing. Tamatia Colman del Parque Tecnológico Itaipú (PTI).



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Sábado 11 de octubre

Posteriormente, nos constituimos al Sendero del Jagareté TEKOTOPA Centro Ambiental Itaipu, para un recorrido del lugar.

Se adjuntan tomas Fotográficas





PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación





PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

